

	<b>3er Reporte Semestral VC-03</b>	<b>Fecha de presentación:</b>
		26 de enero 2023

En complemento al oficio SSMAC-2023-013, Jaguar 2.3 integra la Tabla 1 “Descripción de la conformación”, de acuerdo con las actividades correspondientes al Programa de Implementación del Área Contractual **VC-03** en el periodo correspondiente del 18 de julio del 2022 al 18 de enero del 2023:

En este periodo el área contractual declara NO haber tenido actividades, por tanto, integra evidencia de seguimiento al Sistema de Administración.

Tabla 1 Descripción de la conformación

Descripción	Carpetas de Evidencia
<b>I. Política</b>	
<p>Políticas en materia de SSMAC que cumplen con los propósitos de la organización la cual se difunde a todo el personal de nuevo ingreso mediante inducciones SSMAC, adicionalmente está disponible y visible por diversos medios impresos o electrónicos a través de una plataforma interna llamada “Workplace” donde todos los trabajadores tienen acceso y pueden visualizar el Sistema de Administración incluida la Política.</p> <p>Así mismo se da a conocer a contratistas, subcontratistas y prestadores de servicio que participen en actividades de la Empresa. (En este periodo No aplica la difusión a contratistas)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>II. Identificación de Peligros y Análisis de Riesgos.</b>	
<p>Análisis de Riesgo del Sector Hidrocarburo considerando afectación al personal, medio ambiente, población cercana, instalaciones y producción, no se consideran cambios de equipo o instalaciones.</p> <p>Evaluación de los Aspectos Ambientales, así como la Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales que permita identificar, evaluar, registrar, revisar y actualizar los aspectos e impactos ambientales durante las diferentes etapas del proyecto asociados a las actividades rutinarias y no rutinarias, los productos y servicios susceptibles, determinando así su significancia.</p> <p>Registro de Asistencia del grupo multidisciplinario, Hojas de trabajo aplicando la metodología HAZOP y What If.</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>

	<b>3er Reporte Semestral VC-03</b>	<b>Fecha de presentación:</b>
		26 de enero 2023

Descripción	Carpetas de Evidencia
<b>III. Requisitos Legales</b>	
<p>Acceso a los requisitos legales y otros aplicables relacionados con SSMAC y su actualización con base en los cambios en la legislación.</p> <p>Actualización y comunicación de requisitos legales y otros a empleados y contratistas, mediante cursos de inducción personal y capacitación específica, todo el personal incluyendo personal de nuevo ingreso recibe una inducción a SSMAC incluyendo los 18 elementos del SASISOPA.</p> <p>(Para este periodo No aplica el seguimiento a contratistas)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación).          Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>IV. Metas, Objetivos e Indicadores</b>	
<p>Se difunden, gestionan y revisan objetivos, metas e indicadores a los empleados, proveedores, contratistas y subcontratistas.</p> <p>Así mismo se evalúan el nivel de cumplimiento a los programas y acciones e identifican las posibles causas de retraso en el cumplimiento.</p> <p>(Para este periodo No aplica el seguimiento a contratistas)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación).          Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>V. Funciones, Responsabilidad y Autoridad</b>	
<p>La comunicación a todo el personal, proveedores, contratistas y subcontratistas, de la estructura organizacional, indicando las funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo, donde se asegura la responsabilidad y la autoridad para detener, en caso de ser necesario, trabajos u operaciones, cuando sean testigos de riesgos inminentes, actos o condiciones inseguras, esta autoridad es otorgada por la máxima autoridad del área contractual.</p> <p>Se promueve que el desarrollo de los trabajos realizados por la empresa y contratistas, se realicen en apego a lo establecido en el Sistema de Administración.</p> <p>Se capacita al personal en afinidad a sus responsabilidades.</p> <p>(Para este periodo No aplica el seguimiento a contratistas)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación).          Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>

	<b>3er Reporte Semestral VC-03</b>	<b>Fecha de presentación:</b>
		26 de enero 2023

Descripción	Carpetas de Evidencia
<b>VI. Competencia, Capacitación y Entrenamiento</b>	
<p>Evidencia de cada perfil de puesto en la cual se asegura la competencia del personal, sus necesidades de conocimiento, capacitación, certificación y experiencia necesarias.</p> <p>Evidencia de la capacitación al personal y contratistas para la identificación de actos y condiciones inseguras.</p> <p>Constancias de los trabajadores de la capacitación de prevención ante la pandemia por COVID-19.</p> <p>(Para este periodo No aplica el seguimiento a contratistas)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>VII. Comunicación, Participación y Consulta</b>	
<p>La difusión del mecanismo de opinión o consulta de cualquier aspecto relacionado con el Sistema de Administración SSMAC.</p> <p>La Instalación y difusión del uso del buzón de transparencia, orientado a reportar actos o condiciones inseguras, con el equipo de protección personal, con la actualización de procedimientos, entre otros mediante medio físico o medio electrónico.</p> <p>Se da el seguimiento y atención a las quejas y sugerencias internas o externas relacionadas con el departamento SSMAC.</p> <p>Adicionalmente a la encuesta de satisfacción, se cuenta con una Evaluación de Desempeño, que se le da seguimiento cada medio año y el objetivo principal es monitorear el avance de nuestros objetivos a nivel personal, departamento y finalmente a nivel organizacional.</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>VIII. Control de Documentos y Registros</b>	
<p>Se integra evidencia de la gestión de los documentos del sistema de Administración con el propósito de mantenerlos actualizados, controlados y protegerlos, considerando su distribución, acceso, control de cambio, prevención de uso no intencionado de documentos obsoletos y que el personal tenga acceso a los documentos pertinentes de su entorno de trabajo, mediante el documento Gestión de cambio.</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>

	<b>3er Reporte Semestral VC-03</b>	<b>Fecha de presentación:</b>
		26 de enero 2023

Descripción	Carpetas de Evidencia
<p>Se integra la Lista Maestra actualizada.</p> <p>Se cuenta con una red interna “Workplace” donde se publican todos los avisos relevantes de la empresa.</p>	
<b>IX. Mejores Prácticas y Estándares</b>	
<p>Se asegura que el equipo y sus instrumentos, que se utilizarán durante la ejecución de su proyecto son diseñados, fabricados, mantenidos, probados e inspeccionados, cuando se requiera, con base en normas, códigos, estándares u otras regulaciones reconocidas y aceptadas a nivel internacional.</p> <p>Se identifican las sustancias peligrosas que intervienen en el proceso.</p> <p>Se integran las hojas de seguridad de las sustancias involucradas, de conformidad con lo establecido en la NOM - 018-STPS-2015.</p> <p>(Se declara que para este periodo no hubo actividades)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>X. Control de Actividades y Procesos</b>	
<p>Se establecen los pasos y controles de seguridad industrial, seguridad operativa, protección al ambiente, para cada fase operativa y de desmantelamiento y abandono en la situaciones de arranque inicial, operaciones normales, operaciones temporales, operaciones y paros de emergencia, paro normal, arranque después de un cambio o un paro de emergencia, activación de sistemas de seguridad, estableciendo los límites de la operación, las consecuencias de desviaciones y acciones necesarias para corregirlas o evitarlas.</p> <p>(Se declara que para este periodo no hubo actividades)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>XI. Integridad Mecánica</b>	
<p>Se conserva y resguardar la documentación relativa al listado de equipos críticos e inspección visual.</p> <p>(Se declara que para este periodo no hubo actividades)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
<b>XII. Seguridad de Contratistas</b>	
	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>

	<b>3er Reporte Semestral VC-03</b>	<b>Fecha de presentación:</b>
		26 de enero 2023

Descripción	Carpetas de Evidencia
<p>Se evalúa la experiencia de la empresa y del personal responsable de cada una de sus actividades, así como su desempeño en SSMAC.</p> <p>Se comunican los requerimientos en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental, desde los procesos de contratación y durante el desarrollo de las actividades de los contratistas y proveedores que presten servicios o que suministren bienes.</p> <p>Se aplican los mecanismos para asumir la responsabilidad por las actividades y administración de los riesgos derivados de los contratistas. Se informar al personal de la empresa que se asume esta responsabilidad.</p> <p>La empresa asumirá los costos y acciones que resulten necesarias para reestablecer las condiciones a la normalidad y garantizar la continuidad operativa.</p> <p>Se evalúa la información suministrada por las contratistas y emitir un dictamen de aceptación o rechazo de acuerdo con el compromiso demostrado de la empresa en materia de SSMAC.</p> <p>Se comunica de manera permanente los riesgos y las medidas preventivas durante el desarrollo del contrato, a través de los análisis de seguridad en el trabajo, reuniones de inicio de jornada, tableros, avisos y/o reuniones de seguimiento.</p> <p>(Se declara que para este periodo no hubo actividades)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación).  Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>
XIII. Preparación y Respuesta a Emergencia	
<p>Se conforma el Plan de Respuesta a Emergencia y difunde tanto al personal interno como a contratistas, subcontratistas y/o prestadores de servicios.</p> <p>El Plan de Respuesta a Emergencias no ha presentado cambios en los procesos, instalaciones, o cambios en el entorno, por lo tanto, se cuenta con el PRE actualizado.</p> <p>Se integra evidencia de capacitación a brigadistas responsables de actuar como respuesta a una emergencia, así como la inspección de equipos.</p> <p>(Para este periodo No aplica el seguimiento a contratistas)</p>	<p>Secreto industrial (proceso de la instalación).  Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>

	<b>3er Reporte Semestral VC-03</b>	<b>Fecha de presentación:</b>
		26 de enero 2023

Descripción	Carpetas de Evidencia
<b>XIV. Monitoreo, Verificación y Evaluación</b>	
Se identifican las operaciones y actividades que deben ser monitoreadas y medidas en cumplimiento al Sistema de Administración, así mismo se establece la frecuencia con la que se debe de hacer el monitoreo, el cumplimiento al programa de atención a recomendaciones identificando los elementos que no estén operando adecuadamente.	Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
<b>XV. Auditorías</b>	
Se integra información relativa a la Auditoría Interna.	Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
<b>XVI. Investigación de Incidentes y Accidentes</b>	
Se reportan cero accidentes para el 3er reporte semestral de VC-03.  Se integra evidencia de la capacitación en metodología Análisis causa-raíz Tap Root del personal interno.	Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
<b>XVII. Revisión de Resultados</b>	
Se integra evidencia de la revisión de resultado del Sistema de Administración identificando las necesidades de implementar acciones para mejorar el desempeño.	Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.
<b>XVIII. Informes de desempeño</b>	
Estado de las acciones derivadas de las revisiones de resultados previas, Información del desempeño del SASISOPA, resultado del monitoreo y verificación, así como su difusión.	Secreto industrial (proceso de la instalación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.